

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

En el Estrecho, en operación conjunta DIRANDRO-Marima de Guerra

# DECOMISARON 02 TONS MARIHUANA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

13 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071761



En 8 provincias de San Martín

## IMPULSAN LA CADENA PRODUCTIVA DEL COCO

Accidente en Arequipa

Detienen a chofer de camioneta que chocó con bus



## REALIZAN DESCARTE DE DIABETES EN HRL

Realizaba campaña antidengue en AH Avanza Perú-Manantay

POR MANOSEAR A TECNICA SALUD FUE DETENIDO



Actual Gestión de la MDM

## RESULTADOS EN OBRAS, SERVICIOS, DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA



Se celebrará en Huipoca el este viernes 14 de noviembre

## "VII FESTIVAL DE LA PIÑA AGUAYTÍA 2025"



Contra su alumna de 13 años de I.E "Alfredo Vargas Guerra" km. 4 CFB

## CAPTURAN A DOCENTE POR TOCAMIENTOS

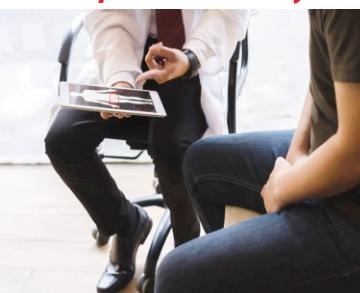


Habría ocurrido en lote PetroEcuador y habría bajado hasta la desembocadura con el río Payamino

## DERRAME DE CRUDO AFECTARÍA AL RÍO NAPO



En hospitales de Ucayali, San Martín, Huánuco, Loreto y Amazonas



## Lanzan jornada de vasectomía gratis

CMYK



## El arroz blanco es saludable...?

El arroz blanco es una fuente de carbohidratos y energía que forma parte de la dieta básica en muchas culturas. Si bien puede ser una opción alimenticia adecuada en algunas situaciones, es importante entender su valor nutricional y cómo puede afectar la salud cuando se consume en exceso.

¿El arroz blanco es saludable?

El arroz blanco es rico en carbohidratos, principalmente almidón, y proporciona energía fácilmente utilizable por el cuerpo. Sin embargo, en comparación con otras variedades de arroz, como el integral, el blanco ha sido sometido a un proceso de pulido y refinamiento que elimina la cáscara, el salvado y el germen. Esto hace que sea más suave y de cocción más rápida, pero también resulta en la pérdida de varios nutrientes y fibra.

A diferencia del arroz integral, el arroz blanco tiene un índice glucémico más alto, lo que significa que puede elevar los niveles de azúcar en sangre más rápidamente. Esto puede ser un problema para las

personas que necesitan controlar sus niveles de azúcar en sangre, como aquellos con diabetes o resistencia a la insulina. Además, debido a su menor contenido de fibra, el arroz blanco puede no ser tan saciante como el arroz integral, lo que puede llevar a comer en exceso si no se tiene cuidado.

Consejos para consumir arroz blanco de manera saludable

El arroz blanco puede ser parte de una dieta equilibrada y saludable, siempre que se consuma con moderación y en combinación con otros alimentos nutritivos. Por lo tanto, para obtener más beneficios nutricionales y de salud, se recomienda optar por variedades de arroz integral, que retienen su contenido de fibra, vitaminas y minerales.

Si prefieres el arroz blanco, es aconsejable combinarlo con algunos granos de quinua o kiwicha, algunas marcas ya venden arroz con quinua. También consúmelo con grasas saludables y una variedad de verduras para obtener una comida balanceada y más nutritiva.

Se celebrará en Huipoca el este viernes 14 de noviembre

## "VII FESTIVAL DE LA PIÑA AGUAYTÍA 2025"



El distrito de Huipoca, en la provincia de Padre Abad, se prepara para vivir una jornada llena de sabor, alegría y tradición con la realización del "VII Festival de la Piña Aguaytía 2025". El festival se llevará a cabo este viernes 14 de noviem-

bre en el Mercado de Huipoca desde las 9:00 de la mañana.

La actividad reunirá a productores, comerciantes y visitantes de toda la región Ucayali, quienes celebrarán al llamado "Rey de las frutas", producto emblemático de la zo-

na por su calidad, dulzura y aporte a la economía local.

Durante el festival se realizarán diversas actividades recreativas y gastronómicas, entre ellas la degustación y venta de productos derivados de la piña, además de juegos, concursos, sorteos,

visitas guiadas a los centros de producción y presentaciones artísticas que animarán la jornada.

El evento es organizado por la Mesa Técnica de la Cadena Productiva de la Piña de Padre Abad, con el apoyo de la Dirección de Promoción y Competitividad Agraria de la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali (DRAU), entidades comprometidas con el fortalecimiento de la producción agrícola y la promoción del desarrollo rural sostenible.

Este festival busca no solo rendir homenaje a los agricultores de la zona, sino también impulsar la comercialización y el valor agregado de la piña ucayalina, considerada una de las más sabrosas del país por su aroma y textura.

"Queremos invitar a toda la población a participar de este evento, compartir con nuestros productores y disfrutar de todo lo que ofrece nuestra tierra", expresaron los organizadores, quienes destacaron que esta edición 2025 promete superar las expectativas de años anteriores. J.Castillo

### Tras fallido golpe de Estado

## Pedro Castillo presentó denuncia contra congresistas que votaron a favor de su vacancia



que se realicen una serie de diligencias tales como recibir su declaración así como también la declaración del Procurador del Poder Ejecutivo, en calidad de agraviado, y la declaración de la exmanda-

taria Dina Boluarte y de los cien congresistas denunciados. En el documento se precisa que no se denunció penalmente al congresista Hernando Guerra García, quien también votó a favor de su va-

cancia, debido a su fallecimiento el 29 de setiembre del 2023, por lo que se extinguío la acción penal en su contra debido a su fallecimiento, como es de conocimiento público.

Realizaba campaña antidengue en AH Avanza Perú-Manantay

# POR MANOSEAR A TECNICA SALUD FUE DETENIDO

Personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de San Fernando, detuvieron a un sujeto acusado de realizar tocamientos indebidos en la parte íntima a una joven trabajadora de salud que visitaba su casa.

La agraviada Araliz Astel De Souza Acho de 20 años, es una trabajadora de salud quien junto a sus compañeros (varones y mujeres) se encuentran desde varias semanas atrás realizando visitas de inspección casa por casa en el cono sur de la ciudad de Pucallpa, sobre pre-

vención del dengue. Ella llegó a la vivienda del detenido Diego Alexander Ahuanari Rodríguez de 25 años, sito en el pasaje Los Luchadores Mz.-“D” Lt.-“09”, asentamiento humano Avanza Perú, distrito de Manantay, a quien le explicó los motivos de su presencia, y tras una breve encuesta procedió a realizar la inspección en el ambiente donde funciona los servicios higiénicos para verificar si los recipientes donde juntan agua están debidamente limpias, también los maseteros y otros que tengan que ver

con residuos con agua. Pues en esos momentos el sujeto le habría realizado tocamiento a sus senos de la joven de salud quien aterrada por lo sucedido, salió corriendo de la vivienda para pedir ayuda a sus compañeros que se encontraban cerca del lugar, siendo auxiliada por los varones que increparon al individuo por su mal accionar. Las mujeres solicitaron la presencia de la policial al lugar para su detención por lo que había cometido. El efectivo policial con apoyo de los serenos, se hi-



cieron cargo de la intervención, trasladando al sujeto detenido junto a la tra-

bajadora de salud agraviada hasta la comisaría de San Fernando para la

denuncia respectiva. (D.Saavedra)

## Contra su alumna de 13 años de I.E "Alfredo Vargas Guerra" km. 4 CFB CAPTURAN A DOCENTE POR TOCAMIENTOS



Agentes de la Divincri-Pucallpa detuvieron al docente Manuel Alexander Shuña Britto de 30 años, a solicitud de una denuncia en su contra por el presunto delito Contra la Libertad Sexual-Actos Contra el Pudor de Menores, en la modalidad de Tocamientos Indebidos, en agravio de su alumna de trece años, hecha por la progenitora de la víctima. Su arresto del profesor se produjo en horas de la noche en el patio de su vivienda, ubicado en la calle 22 Mz.-“28” Lt.-“25”, asentamiento humano Primavera-II etapa, distrito de Manantay, como referencia altura de la institución educativa “Encarnación Villacorta”, cuando llegaba de realizar compras en la botica más cercana de su barrio. Los hechos habrían acontecido a esos del mediodía en el colegio A-26 “Alfredo Vargas Guerra”, situado en el km. 4.800 CFB, en el turno tarde donde el detenido la-

bora como docente del curso de “Educación por el Trabajo”. La agraviada de iniciales V.A.T.I (13) es alumna del tercer año de secundaria. La menor le contó a su madre Sandra Icomedes Sánchez de 58 años, lo que había sucedido con su profesor y esta inmediatamente lo denunció en la policía. Tras ser explicado los motivos de su detención, el personal policial interviniente trasladó al docente detenido Shuña Britto, hasta la se

de de la Divincri para las diligencias correspondientes, siendo esto comunicado a la fiscal de turno Claudia Patricia Vega Ramírez, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Yarinacocha, quien dispuso que el imputado sea conducido a la Unidad de Flagrancia Delictiva-Ucayali, donde se viene llevando a cabo las investigaciones por el presunto delito Contra la Libertad Sexual. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 95494921

# Habría ocurrido en lote PetroEcuador y habría bajado hasta la desembocadura con el río Payamino

## Derrame de crudo habría contaminado al río Napo



Punto Noticias.- El río Napo habría sido afectado gravemente este 11 de noviembre de 2025, por un significativo derrame de petróleo. Este hecho fue documentado por residentes y comuneros de esta zona amazónica, en horas de la tarde y noche.

Las primeras alertas en video, registradas alrededor de las 18:20, mostraban "fuertes manchas de petróleo" bajando por el que sería el río Napo, específicamente en la desembocadura del río Payamino.

Los testigos indicaron que la cantidad de crudo era "bastante" e "increíble", cubriendo ambos lados del río. Aproximadamente media hora después, cerca de las 18:45, las manchas eran claramente visibles desde el malecón de El Coca, cerca del puente del río Napo.

Un comunero de la zona señaló, también este 11 de noviembre de 2025, que el derrame le había sido reportado desde El Coca. Él agregó que el incidente seguramente habría sido ocasionado por Petroecuador, destacando que las comunidades es-

tán constantemente avisando sobre este tipo de problemas ambientales. Radio Pichincha se comunicó con Petroecuador para conocer detalles sobre este evento. Sin embargo, hasta la publicación de esta noticia no hubo ningún pronunciamiento.

Vecinos del centro poblado de Cabo Pantoja se comunicaron con el Rotafono de RPP para advertir que un derrame de petróleo en el río Napo ocurrido ayer en Ecuador afectará el consumo de agua potable de los habitantes del distrito de Torres Causana, en la región Loreto.

Jorge Vargas, presidente del Comité de Transparencia y Vigilancia del distrito Torres Causana, dijo que la corriente del río Napo traerá el petróleo a su jurisdicción. Es por ello que los pobladores temen que tanto el agua como los peces se contaminen gravemente.

Indicó que el derrame de petróleo ocurrió el último martes a las cinco de la tarde, cerca de la ciudad ecuatoriana de Coca. Este es el segundo derrame en el año, la primera

vez fueron afectados con la contaminación del río, peces y los cultivos de yuca, plátano y maíz, según precisó. "Nuestros cultivos también son afectados porque el petróleo contamina las plantas que están cerca a la orilla del río y eso conlleva que las plantas se maloren. Cuando viene una pequeña creciente todo invade, nuestras chacras, nuestros cultivos se maloren y perdemos todo", declaró.

Jorge Vargas pidió la intervención del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de las autoridades locales y regionales para salvaguardar la salud de los 410 pobladores quienes consumen agua del río Napo de Cabo Pantoja, que limita con la frontera del Ecuador.

El dirigente Jorge Vargas hizo un llamado urgente a diversas autoridades, incluyendo al Gobierno Regional de Loreto y la Marina de Guerra, para que tomen medidas preventivas que garanticen la tranquilidad de los pobladores.

### Impulsan el uso de tecnologías digitales para mejorar el trabajo en campo

## CON HERRAMIENTAS GEOSPACIALES OPTIMIZAN GESTIÓN TERRITORIAL



Especialistas de pueblos originarios participaron en un taller práctico en coordinación con las Naciones Unidas. Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y mejorar la planificación territorial en la región, especialistas vinculados al trabajo con pueblos originarios participaron en un taller de capacitación sobre el manejo de la herramienta geoespacial QField, desarrollado en coordinación con las Naciones Unidas.

La jornada formativa, permitió a los participantes reforzar sus conocimientos en la elaboración de polígonos, delimitación de áreas y uso de herramientas de georreferenciación, fundamentales para el levantamiento de información en campo.

Durante el desarrollo del taller, se destacaron las ventajas del uso de tecnologías digitales para el registro, control y monitoreo del territorio, así como para la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección de los derechos colectivos de las comunidades amazónicas.

Los especialistas coincidieron en que el dominio de herramientas geoespaciales como QField contribuye directamente al fortalecimiento de las acciones de ordenamiento territorial, planificación participativa y vigilancia comunal.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos orientados a promover una gestión más eficiente, transparente y basada en evidencia técnica, que permita mejorar la toma de decisiones sobre el uso y conservación del territorio en la región Loreto.

## REALIZAN DESCARTE DE DIABETES EN HRL



Como parte de las actividades por el Día Mundial de la Diabetes, que se conmemora este 14 de noviembre, el personal de la Estrategia de Enfermedades No Transmisibles: Hipertensión y Diabetes del Hospital Regional de Loreto realizó

una jornada de pruebas de glucosa y descarte de diabetes dirigida al personal administrativo del nosocomio.

La actividad se desarrolló en las oficinas administrativas y culminó en la Dirección del hospital, donde el

director y subdirector también se sumaron a esta iniciativa preventiva, realizándose la prueba de glucosa. Durante la jornada, se colocaron lazos celestes como símbolo de la lucha contra esta enfermedad, que afecta a más de 2 millones 500 mil peruanos, según el Instituto Nacional de Salud (INS), el cual recomienda realizar controles preventivos al menos una vez al año.

Estas acciones forman parte de una serie de actividades programadas por el Hospital Regional de Loreto, que continuarán este miércoles 13 de noviembre con charlas y capacitaciones sobre diabetes a cargo de destacados profesionales del hospital. Asimismo, el jueves 14 se llevará a cabo una gran campaña multidisciplinaria abierta al público, que incluirá descarte de diabetes, VIH y malaria, además de una exposición de platos saludables organizada por el Departamento de Nutrición.

**En el Estrecho, en operación conjunta DIRANDRO-Marina de Guerra**

# DECOMISAN 2 TONS DE MARIHUANA



En una operación conjunta, agentes de la Dirección Anti-

drogas (Dirandro) de la Policía Nacional del Perú (PNP)

en Iquitos, con el apoyo de la Marina de Guerra de la quin-

ta zona naval de la Amazonía, lograron decomisar aproximadamente dos toneladas de marihuana (Cannabis Sativa).

La intervención se produjo a unas 10 horas de la localidad fronteriza de El Estrecho, en la provincia de Putumayo, región Loreto. Según fuentes policiales, los narcotraficantes, al percatarse de la presencia de las fuerzas del orden, huyeron a través de la densa vegetación, abandonando dos embarcaciones cargadas con la droga.

La totalidad de la droga decomisada fue trasladada a la ciudad de Iquitos en helicóptero hasta la base militar Soldado Vargas Guerr, y luego trasladada en 5 camionetas policiales hasta la sede de la Dirandro, bajo custodia policial extrema, para llevar a cabo los procedimientos legales correspondientes.

Este golpe representa un duro revés para las organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas en la región amazónica.

**Tragedia se repite en el río Huallaga**

# Hijo desaparece en el lugar donde murió su padre



Entre los desaparecidos del accidente fluvial que viene conmocionando a la provincia de Mariscal Cáceres, en el río Huallaga, se encuentra Jhans Santos Sánchez, un joven natural del centro poblado de Sión.

El hecho ha despertado un profundo sentimiento de tristeza colectiva, pues en el mismo río y casi en el mismo lugar, años atrás, perdió la vida su padre, Luis Santos, conocido y querido como el "Cholón de Sión".

Muchos vecinos señalaron que el destino parece repetir una dolorosa historia. Según recuerdan, don Luis desapareció en circunstancias similares, dejando un vacío en la comunidad y en su familia. Hoy, su hijo, que siguió los mismos pasos de trabajo y esfuerzo, enfrenta la misma tragedia en las aguas del Huallaga, un río que ha sido testigo de alegrías, pero también de profundas pérdidas.

Desde la tarde del siniestro, familiares, amigos y voluntarios se han unido a las labores de búsqueda, manteniendo viva la esperanza de hallarlo con vida. En caso contrario, piden que al menos el río devuelva su cuerpo para despedirlo con dignidad en su tierra natal, donde su padre también fue velado con gran pesar.

El río Huallaga, silencioso y majestuoso, vuelve a ser testigo de una pena que enlaza pasado y presente. Mientras continúan las labores de búsqueda, Juanjuí reza por Jhans, esperando que la historia de los Santos termine con este tipo de tragedia.

Confirmado encuentran el cuerpo de Jans Santos Sánchez:

Luego de algunos días de intensa búsqueda, fue hallado el cuerpo sin vida de Jans Santos Sánchez en el caserío de Shumanza, sector Tanata, jurisdicción del distrito de Campanilla.

Santos Sánchez fue identificado como uno de los cuatro desaparecidos tras el naufragio ocurrido recientemente en aguas del río Huallaga, hecho que mantiene consternada a la población de la zona.

Personal de rescate, junto a vecinos y autoridades locales, participaron en las labores de búsqueda que finalmente permitieron ubicar el cadáver, el cual debe ser retirado del lugar para las diligencias correspondientes. Las autoridades del lugar informan que los esfuerzos continúan para dar con el paradero de las otras personas que aún permanecen desaparecidas tras el trágico accidente fluvial.

## Rotary Club de Yarinacocha

# REALIZAN CAMPAÑA MÉDICA GRATUITA 2025

**Rotary**



**Club de Yarinacocha**  
Distrito 4465

**CAMPAÑA MÉDICA GRATUITA 2025**

16 Nov  
08 am



Show Infantil

**Parroquia Sagrada Familia  
AA.HH. Allan Sisley**

- Odontología
- Despistaje de glucosa
- Despistaje de cáncer
- Pediatría
- Obstetricia
- Farmacia
- Vacunación de tosferina, neumococos, influenza y dengue
- Asesoría Jurídica
- Corte de cabello

UNIDOS PARA HACER EL BIEN

tamiento y zonas aledañas a

valiosa oportunidad de acceder a consultas médicas y

orientación gratuita con especialistas.

Para fomentar el hábito lector

# Colección Populibros Caslit llegará a 400,000 escolares



Lima, nov. 12. La Casa de la Literatura Peruana pondrá al alcance de los estudiantes de todo el país la colección Populibros Caslit, que reúne obras emblemáticas del gran poeta peruano César Vallejo y de reconocidos escritores como Mario Vargas Llosa, Ciro Alegria, Blanca Varela y José María Arguedas. En total, la Casa de la Literatura Peruana (Caslit) –entidad del Ministerio de Educación (Minedu)– distribuirá en forma gratuita 141,120 libros en el 2025, con una colección que llegará a más de 400 mil estudiantes de 672 instituciones educativas, incluyendo Colegios de Alto

Rendimiento.

La colección, presentada oficialmente en el colegio Santa Isabel de Carabayllo, comprende obras de César Vallejo (en un volumen con Los heraldos negros, Trilce y Poemas humanos), Mario Vargas Llosa (La ciudad y los perros), Ciro Alegria (El mundo es ancho y ajeno), José María Arguedas (Los ríos profundos) y Julio Ramón Ribeyro (La palabra del mudo). Asimismo, de Alfredo Bryce Echenique (Un mundo para Julius), Ricardo Palma (una selección de Tradiciones Peruanas), Abraham Valdelomar (El caballero Carmelo y otros cuentos), Clorinda Mat-

to de Turner (Aves sin nido) y Blanca Varela (Canto villa-no).

## Democratización de la lectura

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, señaló que esta iniciativa tiene el objetivo de difundir las obras de autores nacionales emblemáticos, contribuir a la democratización de la lectura y fomentar el hábito lector entre los estudiantes de secundaria.

“De esta manera, el Estado reafirma su compromiso con la educación pública, la equidad en el acceso a la cultura y el fortalecimiento de la identidad nacional a través de la literatura peruana”, acotó.

En la ceremonia, el director de la Caslit, Gary Marroquín, explicó que la entrega de libros está acompañada de una estrategia de mediación lectora que fortalece la formación de estudiantes y docentes.

“Cada institución recibirá 300 ejemplares organizados en diez títulos de literatura peruana fundamental –detalló–. Además, invitamos a los estudiantes a no solo leer, sino también a escribir: plasmar sus experiencias, reflexiones y voces propias desde su colegio, comunidad o barrio, fortaleciendo así su desarrollo académico, crítico y creativo”.

## Abrir la mente y el corazón

A su turno, el director regional de Educación de Lima Metropolitana, Marcos Tupayachi Cárdenas, resaltó la importancia de fomentar la lectura y la escritura para que los jóvenes expresen sus vivencias y construyan sus propias historias. “La lectura abre la mente y el corazón; nuestro compromiso es seguir promoviendo su acceso y práctica”, afirmó.

Del total de colegios cuyas bibliotecas contarán con las obras de estos destacados escritores, 128 son de Lima; 55 de Áncash; 47 de Arequipa; 47 de Cusco; 41 de La Libertad; 27 de Puno; 25 de San Martín; 25 de Piura; 25 de Ica; 24 de Lima Provincias y 19 de Ucayali, entre otros.

Tras la distribución, la Casa de la Literatura impulsará talleres regionales de mediaciones y sesiones de lectura en los colegios para que, con una metodología adecuada y el manejo de fichas, los maestros promuevan entre los estudiantes el acceso a los libros. (FIN) NDP/CCH JRA

## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 20687 -2025 SOLICITADO POR LA IGLESIA EVANGELICA "ESPADA DE DIOS" QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°13, MANZANA 172, CON FRENTE AL JR. PUCALLPA DEL CENTRO Poblado COMITÉ VECINAL BARRIO MIRAFLORES DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 07 NOVIEMBRE DEL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
ING. JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

XFF/(12 al 14.11.2025)

# COMUNICADO

SUMILLA: INTERPONGO RECURSO IMPUGNACIÓN A ELECCIONES CONSEJO DIRECTIVO ASPESAM 2025-2027.

Señor:  
Pedro Manuel VELA GUEVARA  
Presidente del Comité Electoral de la Asociación de Periodistas de San Martín – ASPESAM.

Miguel Ángel CHACALIAZA DE LA CRUZ

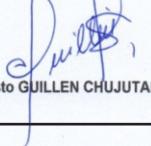
CRUZ, identificado con DNI N° 42915172, Carnet Gremial No 109 con domicilio en el jirón Primero de abril Mz. "H" –Lote 02 –Asociación de Vivienda Villa Autónoma, distrito de La Banda de Shilcayo y Ernesto GUILLEN CHUJUTALLI, identificado con DNI N° 01114802, Carnet Gremial N° 015, señalando domicilio en el jirón Camila Morey N° 695 de la ciudad de Tarapoto respectivamente, ante usted nos presentamos para exponer lo siguiente:

1. El dia domingo nueve de noviembre se llevó a cabo las elecciones para renovar el Consejo Directivo de la ASPESAM.
2. Ese mismo día se ha podido conocer que el Comité Electoral que Ud. preside ha omitido el cumplimiento del Artículo 47º del Estatuto ASPESAM que a la letra dice "Los integrantes del Consejo Directivo no podrán postular al mismo cargo para ejercicio inmediato"
3. En la lista N° 2 han postulado actuales directivos a los mismos cargos contraviniendo lo dispuesto detallado en el párrafo anterior, lo que vulneraría el Artículo 13º inciso "c" y el Artículo 15º inciso "a" de nuestro Estatuto. En el caso concreto de los colegas Wildoro Pinchi Daza que vuelve a postular al cargo de vicepresidente y el caso del colega José Manuel Rodríguez Rivera, que postula nuevamente al cargo de secretario de economía.
4. Así mismo, que el Comité Electoral no dispuso de un padrón electoral que permite registrar a todos los asociados que emitieron su voto, esto nos lleva a presumir que esta actuación del comité electoral estaba orientada a que se facilite la participación mediante llamadas telefónicas a aquellos asociados que por diversos motivos no llegaron al lugar de sufragio.
5. Dichos actos no se encuentran contemplados en el Estatuto de nuestra asociación y menos en el reglamento del cual el comité electoral nunca dispuso.
6. En tal sentido, las elecciones realizadas recientemente quedan impugnadas por se, debiendo proceder a realizar nuevas elecciones con los requisitos establecidos.
7. Esto en relación a que los representantes de nuestro respetado gremio deben poseer la legitimidad y legalidad necesaria ante nuestra sociedad.
8. Queda establecido el reconocimiento a la capacidad profesional de todos los integrantes que conforman las listas participantes a las elecciones realizadas y de todos los integrantes de la ASPESAM, correspondiendo a su elevado criterio junto a los integrantes del Comité Electoral, realizar nuevas elecciones con los requisitos establecidos estatutariamente.

Tarapoto, 10 de noviembre de 2025.

Atentamente,

  
Miguel Ángel CHACALIAZA DE LA CRUZ

  
Ernesto GUILLEN CHUJUTALLI

# EDICTO

La Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto en el artículo 8º del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRI- Reglamento de la Ley N° 28667, numeral 8.2, comunica a los propietarios registrales y/o terceros interesados del predio rústico denominado "PARCELACION SAN JOSE DE YARINACOCHA II ETAPA – PARCELA N° 36", ubicado en el Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, inscrito con la Partida Registral N°40010700; el mismo que se encuentra en procedimiento de REVERSIÓN ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali - DRAU y en cumplimiento de las normas acotadas se programa INSPECCIÓN DE CAMPO en el predio denominado "PARCELACION SAN JOSE DE YARINACOCHA II ETAPA – PARCELA N° 36", para el dia lunes 17 de noviembre del 2025 a las 02:00 p.m, esto a fin de determinar el estado situacional en el que se encuentra el predio, de recabar los documentos que presenten el propietario registral o el representante legal del asentamiento humano "PABLO HOCKING", las vistas fotográficas necesarias y la georreferencia el área ocupada por el asentamiento humano posesionado; por lo que, se realiza la presente notificación conforme a lo establecido en el artículo 18º y 20º del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL AGRICULTURA UCAYALI  
ING. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEIXEIRA  
DIRECTOR REGIONAL

XFF/(12 al 14.11.2025)

	<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY</b>
<b>DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL</b>	
<b>EDICTO MATRIMONIAL</b>	
<p>Hago saber que Don: <u>Juan Manuel Flores Jiménez</u>, de <u>62</u> años de edad, Estado Civil: <u>Vivió</u>, Ocupación: <u>empleado Público</u>. Natural de: <u>Indonesia</u> - <u>Perú</u>, Nacionalidad: <u>Peruano</u>. Domiciliado en: <u>Tr. 1, los Olmos</u> c.c. N° 210 Mz. 01 Lt. 6-B-A-II San Fernando - Manantay y Dña.: <u>Sofía Pérez García</u>, de <u>59</u> años de edad, Estado Civil: <u>Vivió</u>, Ocupación: <u>empleado Privado</u>, natural de: <u>Gallito</u> - <u>Coronel Portillo</u> - <u>Ucayali</u>, Nacionalidad: <u>Peruano</u>. domiciliada en: <u>Tr. 1, los Olmos</u> c.c. N° 210 Mz. 01 Lt. 6-B-A-II San Fernando - Manantay. Lugar de celebración: <u>Municipalidad Distrital de Manantay</u>.</p> <p>Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.</p> <p>Manantay, 12 de Noviembre del 2025</p>	
<p> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY ING. Juan Manuel Flores Jiménez Jefe de la División de Registro Civil</p>	

**Activo y visible**

# Comercios electrónicos deberán tener Libro de Reclamaciones

Lima, nov. 11. Desde ahora, las plataformas digitales de comercio electrónico deberán habilitar permanentemente un enlace visible y fácilmente accesible al Libro de Reclamaciones en sus portales o aplicaciones, señaló el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi).

"Permitiendo que los consumidores registren sus quejas o reclamos con la misma facilidad que lo hacen en los establecimientos físicos", precisó.

Refirió, que así lo dispuso el Congreso de la República al aprobar la ley que modifica el Código de Protección y Defensa del Consumidor, que in-

corpora expresamente a las plataformas digitales de comercio electrónico a la obligación de contar con un Libro de Reclamaciones.

En ese sentido, el Indecopi, en el marco de sus competencias, será el encargado de supervisar el cumplimiento de esta nueva disposición. Al igual que los proveedores que cuentan con un establecimiento físico, los negocios virtuales tienen un plazo de 15 días hábiles improrrogables para responder por escrito y atender los reclamos o quejas presentados por los consumidores ante algún inconveniente surgido debido a la compra de un producto o servicio.

Esta norma, aprobada por el



Congreso, entrará en vigor luego de que el Poder Ejecutivo adecúe el Reglamento del Libro de Reclamaciones, y el Reglamento de Gestión de Reclamos y Requerimientos, aprobado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), en un plazo máximo de 30 días calenda-

rio. "La medida busca fortalecer los derechos de los consumidores en el entorno digital y asegurar canales efectivos para la atención y la solución de conflictos de consumo", puntualizó el Indecopi. (FIN) NDP / MDV

**EDICTO**

Mediante Resolución Directoral Local N°461-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: INSTAURAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el Prof. RICHARD JARSON ROSALES ROJAS, de la I.E N°64965, del caserío de Palestina, por la presunta falta administrativa grave tipificada en el primer párrafo del artículo 48° de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, se otorga al procesado el plazo de cinco (5) días hábiles para que formule su descargo, computados a partir del día siguiente de la última publicación, vencido el plazo, el expediente queda expedito para ser resuelto.

**EDICTO**

Mediante Resolución Directoral Local N°456-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO CUARTO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES al Prof. LUIS ALI PINEDO RIOS de la I.E GASTABALA-B, por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso a) e i) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

**EDICTO**

Mediante Resolución Directoral Local N°455-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 31 DIAS CALENDARIOS al docente MARCO ANTONIO GONZALES AMASIFUÉN de la I.E Víctor Camacho Vilchez-B de la CC.NN San Martín, por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso e) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

**EDICTO**

Mediante Resolución de Apertura del Procedimiento Administrativo Disciplinario N°006-2025-GRU-UGEL.PURUS, se RESUELVE: INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el servidor QUÍO APUELA KEITEL, quien se desempeñó como Especialista Administrativo del Área de Recursos Humanos de la UGEL Purús, por presunto incumplimiento de las normas establecidas en la Ley N.º 30057 – Ley del Servicio Civil, al no haber efectuado la rendición de viáticos otorgados durante el año 2020, configurando la falta prevista en el literal a) del artículo 85° de la citada Ley.

Se otorga al procesado el plazo de cinco (05) días hábiles para que formule su descargo, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

**EDICTO**

Mediante Resolución Directoral Local N°456-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO TERCERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES a la Prof. MARI LUZ MELÉNDEZ DEL ÁGUILA de la I.E. N°65323-B., por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso a) e i) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

**EDICTO**

Mediante Resolución Directoral Local N°454-2025-GRU-DREU-UGEL. PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES, al docente; Alex Torres Torres, por la presunta falta administrativa tipificada en el primer párrafo del artículo 48° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, que establece. Son causales de cese temporal en el cargo, la transgresión u omisión de los principios, deberes, obligaciones y prohibiciones en el ejercicio de la función docente, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.



*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"*

**Jorge Abraham Isla Maldonado**

**ABOGADO**

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
Facebook: Jorge Abraham Isla Maldonado  
Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO

## VUELOS DIARIOS

### Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Elezar Alva : 941 897 361





**LLP Abogados & Asociados**

*Luis Antonio León Piña*  
**ABOGADO**

950652088  
(061)639954

Casilla Elec. N° 71677  
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

### AL CELULAR : 942425491

## HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos  
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
**PRECIO MENSUAL S/ 600**  
**SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200**  
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

## ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom



INPE en tiempo real

## Instalará sistema digital de registro penitenciario

Lima, nov. 12. La presidenta de la Comisión Coordinadora del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva (Renadespple), Karla Salazar Zamora, sostuvo una reunión de trabajo con la jefa de Registros Penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Lucila Luna Quispe, a fin de continuar optimizando el flujo de información penitenciaria en todo el país.

El Renadespple está compuesto por las instituciones que integran el Sistema de Administración de Justicia: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Poder Judicial, Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej).

Como parte de los compromisos, se acordó que el INPE dejará de remitir información mediante archivos Excel, para adoptar de manera exclusiva la transmisión de datos a través del aplicativo Web Service.

Este sistema permitirá contar con información actualizada en tiempo real sobre los ingresos, egresos y traslados de personas privadas de la libertad en los establecimientos penitenciarios del país.

Con esta medida, el Renadespple busca garantizar una mayor eficiencia, seguridad y oportunidad en el manejo de datos, ofreciendo a la ciudadanía información veraz, en línea con el compromiso del Estado de fortalecer la transparencia y la gestión pública digital. (FIN)

**SAETA PERU**

**¡VOLAMOS!** ida y vuelta

• PUCALLPA → TARAPOTO

• PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

## Migraciones

# Tramitarán pasaportes en módulos de autoservicio



Lima, nov. 7. Una buena noticia para los viajeros. Antes de fin de año, la Superintendencia Nacional de Migraciones implementará módulos de autoenrolamiento que permitirán a los ciudadanos gestionar por sí mismos la emisión de su pasaporte electrónico, anunció el superintendente nacional de Migraciones, Armando García. "Ya estamos trabajando para que, antes de que culmine el año, tengamos algunos módulos de autoenrolamiento. Esto significa que las personas podrán acudir a ciertos puntos donde encontrarán máquinas para autoenrolarse y enviar la orden de impresión del pasaporte", declaró a la Agencia Andina.

El funcionario detalló que estos equipos se encuentran en su fase final de implementación y podrían estar opera-

tivos entre diciembre y enero, periodo en el que se prevé una marcha blanca antes de su puesta en funcionamiento.

### ¿Cómo funcionará?

De acuerdo con el superintendente, este mecanismo está pensado para que una persona acuda a un kiosco electrónico, se autentique con su identificación facial, datos biométricos, actualice su información y envíe la orden a uno de los 10 centros de producción de Migraciones, para luego recoger su documento en el momento que desee.

Según García, esta innovación busca acercar y modernizar los servicios de Migraciones, además de fortalecer los sistemas de seguridad biométrica y electrónica del país.

"La idea es darle las facilida-

des a los usuarios, y obviamente esperemos que en estos próximos meses poder cerrar ese proyecto ya plenamente a disposición de la ciudadanía. Ahora estamos identificando dónde se ubicarán los módulos, pero lo más importante es que queremos modernizar el servicio y mejorar la imagen de Migraciones que durante años fue bastante criticado", aseveró.

El titular de Migraciones añadió que la experiencia será similar al uso de las puertas electrónicas en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, orientada a reducir colas y agilizar los procesos de atención al público.

### Citas disponibles

En otro momento, el funcionario precisó que, actualmente, hay más de 200,000 citas disponibles para trami-

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6 - Shiramburi

942621976  
996564205

La Chacra del Chato

Chacra Regional

Tacacho con cebolla

Arepas con Mariscos

Gudado de Doncella

Chacra Mixta

tar el pasaporte electrónico en lo que resta de 2025.

Mencionó que los usuarios pueden reservar sus citas y ser atendidos en cualquiera de las 31 sedes habilitadas a nivel nacional, distribuidas en 20 regiones y la Provincia Constitucional del Callao.

Una de los locales con mayor demanda, dijo, es la Agencia de Atención al Ciudadano Surco, ubicada en el centro comercial Jockey Plaza, motivo por el cual se habilitaron más de 44,000 citas adicionales para los próximos meses.

### Pasaportes en regiones

En Arequipa, indicó, la entrega de documentos creció un 48 % en lo que va de 2025, al pasar de 19,373 pasaportes en 2024 a 28,663 este año. En Lambayeque, se registró un aumento superior al 42 %, con 18,757 documentos emitidos.

La región Junín reportó 13,297 pasaportes entregados, un incremento de más del 25 % respecto al año anterior; mientras que en Cusco y Piura se registraron aumentos del 23 % y 10 %, respectivamente.

García subrayó que estos resultados reflejan el impacto de las mejoras en los procesos de atención, la modernización de los sistemas y la apertura de nuevas sedes que acercan los servicios al ciudadano.

Para iniciar el trámite, recordó, los usuarios deben efectuar el pago de S/120.90 en el Banco de la Nación o a través de Págalo.pe, utilizando el código 01810 y registrando su número de DNI. Luego podrán programar su cita en la web oficial de Migraciones.

García exhortó a la ciudadanía a no recurrir a intermediarios o tramitadores, ya que podrían poner en riesgo su información personal. Los horarios y puntos de atención pueden verificarse en el siguiente link de Migraciones. (FIN) ICI/RRC

**ahora****En Andes y Amazonía de Perú**

# Descubren 4 nuevas especies de polillas

Lima, nov. 12. Un científico peruano descubrió cuatro nuevas especies y una nueva subespecie de polillas en bosques montanos de la vertiente oriental de los Andes y la Amazonía peruana; una de las nuevas especies y la subespecie fueron halladas en tres áreas naturales protegidas.

Así lo destacó hoy el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) que precisó que el resultado de esta valiosa investigación fue publicada recientemente en la Revista Chilena de Entomología.

Las cuatro nuevas especies y una nueva subespecie de polillas pertenecen a la subfamilia Arctiinae (Lepidoptera: Erebidae).

Sernanp resaltó que de este conjunto, una especie y una subespecie fueron identificadas dentro de tres áreas natu-



rales protegidas del Perú, "reafirmando el valor de estos territorios como enclaves de vida aún poco explorados", subrayó.

Se trata de la especie Treanna zapateri sp. nov., registrada en el Parque Nacional Yanachaga-Chemillén (Pasco),

y de la subespecie Leucotmemis torrida stevensorum ssp. nov., hallada tanto en la Reserva Nacional Tambopata (Madre de Dios) como en el Parque Nacional Bahuaja Sonene (Puno). La investigación fue desarrollada por el entomólogo Juan

Grados del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En su estudio se describe, además, las especies Opharus petala sp. nov., Vanewrightia borussiadortmund sp. nov. y Pseudomya nelli sp. nov.

El estudio utilizó criterios morfológicos (estructuras genitales, patrones alares), distribución geográfica y análisis de "ADN barcoding" (técnica de identificación de especies que utiliza una secuencia corta y estandarizada de ADN: un "código de barras" genético, para distinguir a organismos vivos) para diferenciar los nuevos taxones.

Estos hallazgos se registran en zonas de alta conservación biológica del Sinanpe, lo que refuerza el papel fundamental de las áreas naturales protegidas en la preservación de especies aún desconocidas para la ciencia. Además, contribuyen directamente a la documentación y valoración de la riqueza biológica del Perú, reafirmando que conservar la naturaleza es también proteger el conocimiento y el futuro del país. (FIN) NDP/MAO

## Y secuelas de parálisis facial

# Realizan cirugías reconstructivas en oído externo

Lima, nov. 11. El Seguro Social de Salud (EsSalud) y la Fundación Help US Give Smiles (HUGS) iniciaron una campaña médica solidaria en el Hospital Alberto Sabogal Sologuren del Callao, con el objetivo de devolver la confianza, la autoestima y la calidad de vida a niños y adultos mediante cirugías reconstructivas de microtia y secuelas de parálisis facial. La fundación estadounidense colabora con el equipo médico peruano en la realización de esas complejas intervenciones, que benefician a pacientes afectados por patologías congénitas y adquiridas. En específico, la microtia es un defecto congénito en el que el oído externo (pabellón auricular) es más pequeño de lo normal o no se ha formado correctamente.



gundo Acho.

Durante la campaña, que comenzó el 10 de noviembre y durará cinco días, se intervendrá a siete pacientes con microtia y a un adulto que sufrió una lesión facial tras una

operación cerebral, a quien se le reparará el nervio afectado. El trabajo conjunto entre EsSalud y la Fundación HUGS reducirá la lista de espera quirúrgica del hospital. (FIN) NDP/RAI/KGR

**En 8 provincias de San Martín**

# Impulsan la cadena productiva del coco



Tarapoto, nov. 12. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) impulsa la cadena productiva del coco a través del proyecto "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en el cultivo de coco", ejecutado por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) en ocho provincias de esta región.

Tras destacar que la iniciativa busca consolidar a San Martín como referente nacional en la producción y transformación sostenible del coco, el Goresam afirmó que la ejecución del proyecto demanda una inversión superior a 23 millones de soles y un plazo de ejecución de cuatro años.

El proyecto beneficiará directamente a más de 1,200 productores de 42 distritos pertenecientes a las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres, Huallaga, Bellavista, Picota, El Dorado, San Martín y Lamas, quienes recibirán asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica y apoyo en articulación comercial. Gracias a estas acciones, el área cultivada de coco en la región crecerá de 468.55 a 1,104.55 hectáreas, promoviendo una producción sostenible y de alto valor agregado.

## Un impulso integral para el campo sanmartinense

El proyecto contempla la instalación de viveros tecnificados, parcelas demostrativas, módulos de transformación artesanal e industrial, y programas de capacitación en desarrollo agroindustrial y gestión empresarial. Asimismo, fomenta la economía circular y la conservación ambiental, al incentivar prácticas sostenibles que reducen la deforestación y mejoran la rentabilidad del cultivo.

"Con esta iniciativa buscamos transformar el coco en una fuente sostenible de ingresos, dinamizar la economía local y fortalecer la identidad productiva de nuestra región", señalaron representantes del PEHCBM.

tantes del PEHCBM. **Festival Regional del Coco 2025: vitrina de innovación y emprendimiento**

Como parte de las acciones de promoción y articulación comercial, el Goresam, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el Comité Regional del Coco, organiza el II Festival Regional del Coco – Picota 2025, que se desarrollará en el marco del 40º aniversario de creación política de la provincia de Picota.

El evento reunirá a más de 80 emprendimientos que exhibirán 28 productos derivados del coco, entre ellos aceite virgen, carbón activado, bebidas, dulces, cosméticos naturales, fibra y artesanías. Además, se realizarán roadshows empresariales, espacios de intercambio técnico, rondas de negocios y demostraciones de procesos agroindustriales desarrollados a partir de los módulos implementados por el proyecto.

Se espera la participación de más de 5,000 visitantes, entre productores, empresarios, inversionistas y turistas, lo que permitirá dinamizar el turismo local, promover el emprendimiento juvenil y generar nuevas oportunidades de comercialización e inversión sostenible.

Hacia una agroindustria amazónica sostenible

El fortalecimiento de la cadena del coco forma parte de las estrategias regionales del Goresam orientadas a impulsar la agroindustria amazónica sostenible y el desarrollo económico descentralizado.

Con una visión de largo plazo, San Martín busca posicionarse no solo como una región productora, sino también como centro de innovación y transformación agroindustrial, generando valor agregado a los productos amazónicos y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de miles de familias rurales. (FIN) JQC/MAO

**En hospitales de Ucayali, San Martín, Huánuco, Loreto y Amazonas**

# Lanzan jornada de vasectomía gratis

Lima, nov. 12. El Ministerio de Salud (Minsa) desarrollará del 17 al 21 de noviembre una serie de intervenciones de vasectomía en 73 hospitales de todo el Perú, lo que permitirá a los varones acceder a este procedimiento rápido, seguro y gratuito como parte de la campaña de planificación familiar responsable.

En la región Cajamarca, participarán seis hospitales: Hospital Regional Docente de Cajamarca, Hospital de Apoyo Cajabamba, Hospital General de Jaén, Hospital Simón Bolívar, Hospital José Soto Cadenillas, Hospital Santa María de Cutervo. Ica se suma con cuatro establecimientos: Hospital Regional de Ica, Hospital Santa

María del Socorro, Hospital de Chincha y Hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca.

En La Libertad, las intervenciones se realizarán en ocho hospitales: Hospital de Bellén, Hospital Regional de Trujillo, Hospital La Noria, Hospital Jerusalén - La Esperanza, Hospital de Chepén, Hospital de Otuzco, Hospital Tomás Lafolla y Hospital Leoncio Prado. Mientras en Lima Región, participarán los hospitales de Chancay, Huaral, Supe, Barranca, Huacho y Rezola.

En Lima Metropolitana, las atenciones se desarrollarán en los hospitales de Lima este (Hospital Emergencia Ate Vitarte, Hospital Hipólito Unanue, Hospital José Agurto Te-

llo de Chosica, Hospital de Huaycán); en Lima centro, el Instituto Nacional Materno Perinatal, Hospital San Juan de Lurigancho, Hospital Arzobispo Loayza, Hospital Bartolomé, Hospital Dos de Mayo; y en Lima norte, en los hospitales Sergio Bernales, Carlos Lanfranco La Hoz y Cayetano Heredia.

También participan establecimientos de Tacna, Loreto, Arequipa, Ayacucho, Puno, Piura, Moquegua, San Martín, Ucayali, Ancash, Madre de Dios, Pasco, Junín, Ica, Huánuco, Cusco, Callao, Apurímac y Amazonas. Los interesados deben acudir al consultorio de planificación familiar de los hospitales mencionados. Si tiene dudas o necesita consejería puede



comunicarse a la línea gratuita 113, opción 3.

Tumbando mitos

La vasectomía es una intervención quirúrgica ambulatoria que puede realizarse sin bisturí.

Durante este procedimiento, que dura aproximadamente 20 minutos, un médico especialista realiza una pequeña

punción en la piel de la bolsa escrotal para efectuar la ligadura y el corte de los conductos seminales o deferentes, por donde pasan los espermatoides.

Este método anticonceptivo para varones tiene una efectividad del 99.5 % y es considerado uno de los más eficaces. No afecta el deseo se-

xual, la erección, la eyaculación ni mucho menos la masculinidad.

Médicos del Minsa recordaron que la vasectomía no evita las infecciones de transmisión sexual (ITS). Si tiene relaciones sexuales con más de una persona, asegúrese de usar siempre condón. (FIN) NDP/RRC JRA

## Actual Gestión de la MDM

# RESULTADOS EN OBRAS, SERVICIOS, DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA



En los últimos años, la actual gestión de la Municipalidad Distrital de Manantay ha marcado un antes y un después en la historia del distrito. A pesar de haber recibido una municipalidad sin equipamiento ni recursos suficientes, hoy Manantay muestra resultados visibles: más obras, más servicios y un compromiso constante con su gente.

Uno de los proyectos más destacados es la construcción del moderno polideportivo del asentamiento humano Jaime Yoshiyama, un espacio pensado para el deporte, la recreación y la integración familiar. También se ejecutó la pavimentación del jirón Tomás Dávila – II Etapa, mejorando la transitabilidad y la calidad de vida de cientos de fa-

milias.

En el A.H. Mario Pezo, los puentes Sapsoa y Mario Pezo ya son una realidad, brindando conexión segura a la población. En el A.H. Shirley García se levantó un tanque elevado que optimiza la distribución de agua potable. Además, la actual gestión municipal ha logrado enripiar más de 80 kilómetros de vías

en diferentes zonas, conectando a asentamientos humanos que por años permanecieron olvidadas.

Las obras también llegaron a las zonas rurales del distrito. El caserío Naranjal hoy cuenta por primera vez con servicio de agua y desagüe, y el caserío Ega ve hecho realidad su sueño del agua potable rural, mejorando las condiciones sanitarias y ayudando a reducir la anemia infantil. Actualmente, se prepara la ejecución del proyecto de agua y desagüe en el caserío Belén, mientras que el 100% de los sistemas de agua en zonas rurales ya fue mejorado según datos del DATASS. También se construyeron sistemas de alcantarillado en el A.H. Guido Nitzuma Vela y en los jirones Santiago Saboya y Jazmines, obras que contribuyen directamente a la salud pública.

Para fortalecer la capacidad operativa, la Municipalidad de Manantay ahora cuenta con un pool de maquinarias pesadas compuesto por dos motoniveladoras, dos volquetes, una cisterna, un rodillo y un cargador frontal. A esto se suma la adquisición de 10 compactadoras y 7 furgones dampers para el recojo

de residuos sólidos, fortaleciendo el sistema de limpieza pública, además de dos vehículos administrativos obtenidos por donación de la SUNAT, que permiten un mejor desempeño institucional. En materia de seguridad ciudadana, se ha adquirido 5 camionetas para el patrullaje integrado y un embarcación fluvial para ampliar la vigilancia en zonas urbanas y ribereñas. Asimismo, la gestión municipal logró la donación de 11 motocicletas ante la SUNAT, que refuerzan el patrullaje preventivo en todo el distrito. A esto se suma la inauguración del Centro de Operaciones de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Gestión del Riesgo de Desastres, conocida como el Pentagonito. En esta primera fase, la obra ha permitido mejorar la capacidad operativa del Serenazgo, fortaleciendo sus recursos humanos y logísticos.

En una segunda etapa, se implementará un sistema integral de cámaras de videovigilancia para reforzar la seguridad en tiempo real en distintos puntos del distrito. El embellecimiento urbano también ha sido prioridad. Se recuperaron y mejoraron los

parques de los asentamientos humanos Carlos Tubino, 7 de Junio y Virgen de las Nieves, creando espacios seguros y recreativos para las familias. Además, se colocaron las primeras piedras para la ejecución de las obras del Parque Villa El Salvador y el Parque del A.H. Próceres de la Independencia, continuando con la transformación de los espacios públicos.

En el ámbito social, Manantay ha sido reconocido durante tres años consecutivos a nivel regional y nacional por su Gestión Territorial a favor de la primera infancia, logrando una reducción significativa de la anemia infantil, según el HIS MINSA. Este logro es resultado de un trabajo articulado entre la municipalidad, los programas PRONOEI, Vaso de Leche, y los sectores Salud y Educación, consolidando un modelo de intervención social exitoso.

Hoy, Manantay cuenta con más obras, mejores servicios y una gestión que trabaja por el bienestar de todos. Con planificación, compromiso y resultados, seguimos construyendo un distrito más seguro, limpio y con oportunidades para todos.

# En el 2025 Friaje insólito afecta al Perú

Lima, nov. 12. Todos los años el Perú registra varios eventos de friaje que afectan principalmente a su población y a su agricultura. Por ello, las autoridades elaboran medidas de prevención y respuesta oportuna. ¿Qué es el friaje y dónde se presenta en nuestro país?, ¿Cómo afecta a la población y a la agricultura?, ¿Qué medidas adoptan las autoridades para prevenir y enfrentar el impacto de este evento climático? A continuación, la respuesta a estas y otras preguntas.

## ¿Qué es el friaje y dónde se presenta?

El friaje es un fenómeno meteorológico que consiste en el ingreso de una masa de aire frío proveniente de la Antártida que se desplaza de sur a norte en Sudamérica, trasladando aire frío por Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y llega a Perú por la selva sur, donde se encuentra el departamento de Madre de Dios.

Tras ingresar por la selva sur, la masa de aire frío se desplaza hacia la selva central y norte dependiendo de la intensidad del evento. En su máxima expresión, el friaje afecta a toda la selva peruana, que es la región natural más extensa de su territorio al representar más del 60 % del total.

## ¿Cómo se manifiesta el friaje?

### je?

El friaje empieza con lluvias de moderada a fuerte intensidad, tormentas eléctricas y ráfagas de viento de hasta 40 kilómetros por hora que se desplazan de sur a norte. En la medida que la lluvia se desplaza deja el cielo con escasa nubosidad y ello permite la presencia de aire frío que hace que la temperatura descienda bruscamente en pocas horas, sobre todo por la noche. En promedio, las temperaturas máximas caen de 35 °C a 22 °C y las temperaturas mínimas, de 22 °C a 11°C.

### ¿Cuántas veces al año se producen friajes?

Cada año se registran en Perú entre 6 a 18 friajes. La duración promedio de cada evento es de tres a siete días y, en ciertas ocasiones, puede durar hasta 10 días.

Sin embargo, en el transcurso de este 2025 se vienen registrando hasta ahora un total de 26 eventos de friaje, cifra que ha superado notablemente la media histórica de este tipo de sucesos meteorológicos en nuestra selva. Para este viernes 14 el Senamhi ha pronosticado el inicio del evento 27 que se prolongará hasta el domingo 16 de noviembre.

### ¿A qué responde este insólito aumento de friajes en el año?

El subdirector de Predicción Meteorológica del Senamhi, Piero Rivas, explicó al programa Andina al Día que esta extraordinaria incidencia de eventos de friaje en nuestro país responde a la acción del Anticiclón del Pacífico Sur, un sistema de alta presión atmosférica que empuja los vientos fríos desde el sur del continente, especialmente desde Chile, hacia el interior de Sudamérica.

Sostuvo que el Anticiclón del Pacífico Sur también viene mostrando este año una mayor incidencia respecto a años anteriores y con ello el aire frío que impulsa llega con mayor frecuencia e intensidad hasta la selva peruana.

“En promedio, Perú registra 18 friajes al año, pero a estas alturas es posible que se registre 26 o más, por lo que hemos superado con creces el promedio y aún en el mes de noviembre y diciembre podemos tener más eventos de este tipo”, aseveró.

### ¿Son lo mismo el friaje y la helada?

Aunque en ambos casos desciende la temperatura, el friaje se manifiesta solo en la selva, mientras que la helada ocurre exclusivamente en la sierra.

La helada es un fenómeno que se presenta en los Andes, cuando la temperatu-



ra desciende por debajo de los 0 °C. La helada se inicia generalmente en abril y termina en setiembre, alcanzando su periodo más frío y frecuente en junio y julio. El descenso más intenso se registra en las noches y en la madrugada antes de salir el sol con condiciones de cielo despejado o escasa nubosidad.

### ¿Cuántos peruanos y regiones son más vulnerables al friaje?

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), existen alrededor de 1.3 millones de personas viviendo en centros poblados ubicados en zonas de ocurrencia de friaje con una susceptibilidad alta o muy alta.

Los departamentos que concentran una mayor proporción de la población expuesta a riesgo muy alto o alto ante los efectos del friaje son Ucayali (25.9%) y Junín

(19.6%), precisa el Cenepred.

### ¿Cómo afecta el friaje a la población y a la agricultura?

El impacto más evidente del friaje tiene relación con la salud, específicamente con las infecciones respiratorias derivadas del descenso brusco de la temperatura: gripe, resfriado, bronquitis, amigdalitis, faringitis, entre otros.

Debido a estos problemas de salud, que pueden sobrecargar la demanda de atención médica, el friaje puede provocar en caso extremo mortalidad infantil, de la población adulta mayor y de personas comprometidas en su sistema inmune, así como ausentismo escolar y laboral que afectan a la productividad regional.

El descenso brusco de las temperaturas también afecta a la productividad agropecuaria y por ello puede provocar inseguridad alimentaria.

### ¿Qué medidas adoptan las autoridades para enfrentar el friaje?

Los friajes y las heladas constituyen peligros recurrentes en las zonas de la Amazonía y altoandinas de nuestro país, lo que genera afectación importante en la salud de la población, así como en sus medios de vida.

Por ello, desde el año 2012 se viene implementando el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje; y desde el año 2019 se incrementaron los presupuestos asignados al Plan, implementándose más de 30 intervenciones por parte de 10 sectores del Gobierno nacional. Entre estas acciones destaca la entrega de viviendas bioclimáticas a la población rural de la selva. El vigente Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 009-2025-PCM establece que el escenario de riesgo por friaje enfocado a la población de la selva peruana muestra un total de 42 distritos en riesgo muy alto, distribuidos en los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y San Martín.

Estos distritos comprenden un total de 376,853 personas, de los cuales 182,246 son mujeres (48.36%) y 194,607, hombres (51.64%). Además 42,609 personas (11.3%) son menores a cinco años y 30,333 (8%) son adultos mayores. Asimismo, estos distritos incluyen un total de 122,822 viviendas, de las cuales 14,242 (11.6%) son de adobe, 54,323 (44%) de madera y 7,534 (6%) son de material precario. Para conocer en detalle este plan ingrese aquí.(FIN) LZD/MAO

## Como en minería, sin reducciones en pensión en ONP

# Hay trabajos que permiten jubilarse antes de 65 años



Lima, nov. 12. La Oficina de Normalización Previsional (ONP) informó que algunos trabajadores pueden jubilarse antes de los 65 años sin que su pensión se reduzca, gracias a los regímenes especiales de jubilación que contempla el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) para ocupaciones que implican un alto riesgo o desgaste físico.

El vocero de la entidad, Jhon Castillo, explicó que estos regímenes aplican a sectores como minería, metalurgia, siderurgia, construcción civil, periodismo, industria del cuero, aviación comercial y labores marítimas, cuyos trabajadores pueden acceder a la jubilación anticipada si cumplen determinados años de aportes y tiempo en actividad.

Por ejemplo, quienes laboran en minas subterráneas

pueden jubilarse desde los 45 años con 20 años de aportes, mientras que los trabajadores de minas a tajo abierto y centros metalúrgicos o siderúrgicos pueden hacerlo desde los 50 años, según las condiciones de riesgo o toxicidad a las que estén expuestos.

En construcción civil, la jubilación anticipada aplica desde los 55 años, con un mínimo de 16 años de aportes. En el caso de los periodistas profesionales, los hombres pueden jubilarse desde los 55 años y las mujeres desde los 50, con al menos 20 años de aportes y un tiempo determinado en ejercicio de la profesión.

También se contemplan regímenes especiales para trabajadores de la industria del cuero, pilotos y copilotos de aviación comercial, así como

trabajadores marítimos, fluviales y lacustres, quienes pueden jubilarse desde los 55 años, dependiendo de los años de servicio y aportes acreditados.

La ONP recordó que estos beneficios buscan reconocer el esfuerzo de quienes desempeñan labores en condiciones adversas o de alto riesgo, garantizando que puedan acceder a una pensión digna sin penalidades por edad anticipada.

Finalmente, la entidad invitó a los ciudadanos a informarse sobre estos y otros beneficios previsionales a través de ONP en Línea, programa informativo que se transmite todos los martes al mediodía por las páginas oficiales de Facebook y YouTube, en alianza con la Agencia Andina.(FIN) NDP/JAM

Accidente en Arequipa

# Detienen a chofer de camioneta que chocó con bus

Lima, nov. 12. El Ministerio Público dispuso la detención del conductor de la camioneta que colisionó con un bus interprovincial, el cual, finalmente, cayó por una pendiente a la altura del kilómetro 780 de la Carretera Panamericana Sur, provocando la muerte de aproximadamente una treintena de personas. Los representantes de la fiscalía realizan esta y otras diligencias "urgentes e inaplazables" en el lugar de los hechos, ubicado a la altura de la localidad arequipeña de Ocoña. El ómnibus interprovincial de dos pisos, perteneciente a la empresa Llamas, cubría la ruta de Chala a Arequipa. El siniestro tam-



bien dejó a una veintena de heridos. La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Camaná, representada por los fiscales provinciales Luis Su-

po Ramos y Jorge Medina Chávez, y el adjunto provincial Clisman Ala Gordillo, se encarga de los procedimientos que corresponde desa-

rrollar en casos como En ese sentido, se dispuso la detención del conductor de la camioneta para determinar su responsabilidad y situación legal en el hecho.

Los representantes del Ministerio Público también realizaron el levantamiento y el traslado de los cadáveres.

Los heridos y sobrevivientes han sido trasladados hacia el hospital de Camaná, así como al hospital Honorio Delgado de Arequipa para que reciban las atenciones correspondientes.

La fiscalía también ha coordinado con la División Médico Legal de Arequipa para la realización de las necropsias y reconocimientos médico legales, y con el personal especializado de la Policía Nacional a fin de que se realicen los peritajes correspondientes.

El bus interprovincial cayó a una pendiente de aproximadamente 200 metros de profundidad, dificultando este factor el rescate de los cuerpos de los fallecidos. (FIN) NDP/FGM/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

David... huyó a la cueva de Adulam; y cuando sus hermanos y toda la casa de su padre lo supieron, vinieron allí a él. Y se juntaron con él todos los afligidos, y todo el que estaba endeudado, y todos los que se hallaban en amargura de espíritu, y fue hecho jefe de ellos; y tuvo consigo como cuatrocientos hombres.

1 Samuel 22:1-2

### La cueva de Adulam (1)

El rey David es uno de los personajes más conocidos de la Biblia. Es el joven pastor que venció a Goliat, es el autor de numerosos salmos y el primer rey fiel a Dios en Israel. Pero David pasó por muchas dificultades antes de llegar al trono. Fue perseguido por sus enemigos, e incluso tuvo que vivir en una caverna.

Los hermanos de David se reunieron allí con él, persuadidos de que Dios lo había elegido para salvar a su pueblo. Otro grupo de personas también se refugió junto a David; no tenían ningún parentesco con él, pero tenían en común una cosa: lo habían perdido todo. Unos estaban sumidos en la tristeza, otros tenían deudas y otros se hallaban en amargura de espíritu.

La tristeza es ese sentimiento que experimentamos cuando ya no tenemos más puntos de referencia y no sabemos a dónde ir. Pero en una situación así, podemos experimentar realmente la confianza en Dios.

Las deudas pueden ser abrumadoras, pero la mayor de todas es la que tenemos con Dios debido a nuestro pecado. Así como esos hombres fueron a David, nosotros podemos ir al Salvador, quien pagó la deuda en nuestro lugar.

Por último, la amargura en el alma puede evocar el temor de la muerte, perspectiva que da un sabor amargo a las más hermosas alegrías. Refugiémonos en el Señor Jesús, quien dijo: "Yo soy la resurrección y la vida" (Juan 11:25). El es el Salvador, pero también el jefe y el centro de reunión de los cristianos.

Lectura: 2 Samuel 3:22-39 - Mateo 25:31-26:13 - Salmo 21:8-13 - Proverbios 8:22-27

# Minam fija sanciones por contaminación lumínica

Lima, nov. 12. El Ministerio del Ambiente (Minam) aprobó el Reglamento de la Ley 31316, que regula la prevención y control de la contaminación lumínica en el país. La norma detalla sanciones, obligaciones técnicas y criterios de fiscalización aplicables a las fuentes de luz artificial.

El reglamento establece que toda persona natural o jurídica que incumpla las obligaciones en materia de contaminación lumínica podrá ser sancionada con multas pecuniarias, además de la adopción de medidas correctivas sin carácter sancionador.

Las infracciones se clasifican según su gravedad, conforme a la Ley General del Ambiente y la Ley del Procedimiento Administrativo General.

La multa se determinará considerando factores como el beneficio ilícito obtenido, la gravedad del daño ambiental o social, el perjuicio económico causado y la reincidencia en un periodo de un año.

#### Alcance de la norma

El reglamento aplica a las actividades relacionadas con elementos de publicidad exterior (EPE), el alumbrado público y la iluminación en infraestructuras deportivas, in-

dustriales o de servicios. Estas fuentes de luz deberán operar bajo parámetros técnicos específicos que eviten la dispersión innecesaria de luz hacia el cielo o zonas no deseadas.

Entre las disposiciones más relevantes, se establece que los EPE luminosos e iluminados deben apagarse entre la medianoche y las 07:00 horas todos los días.

Además deben cumplir con normas de seguridad eléctrica, eficiencia energética y prohibición del uso de sustancias peligrosas, como el mercurio.

Como excepción, el reglamento no se aplica a actividades donde la iluminación es esencial para proteger la vida o la seguridad pública, como hospitales, comisarías, cuarteles o estaciones de servicio.

Asimismo, las autoridades promoverán campañas de educación y sensibilización ambiental para fomentar una



cultura de uso responsable de la luz artificial, destacando su impacto en la salud humana, la fauna silvestre y la eficiencia energética.

#### Remisión de información al OEFA

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de-

berá remitir al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) la información sobre los EPE autorizados, una vez que esta entidad asuma dichas competencias de fiscalización ambiental. (FIN) ETA/CVC GRM

#### Ingredientes:

2 tazas. arroz  
½ cebolla picada  
200 gr. tocino  
3 plátanos  
7 huevos  
1 taza. pan rallado  
aceite necesario  
sal  
pimienta al gusto

#### Preparación:

Preparar el arroz, Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasarlo por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

## <Receta> del Día

### Arroz a la Cubana



■ De menos a más

## Perú igualó 1-1 con Rusia en partido amistoso jugado en San Petersburgo



Cuando todo parecía perdido, Perú -con una genialidad

de Alex Valera- igualó 1-1 con Rusia en encuentro amistoso internacional disputado en San Petersburgo.

Las bicampeonas continúan con solidez en la temporada. Alianza Lima derrotó por 3-0 a Circolo Sportivo Italiano este miércoles en el partido adelantado de la fecha 7 de la Liga Peruana de Vóley Bets-son 2025-2026, con lo que se mantiene en lo alto de la clasificación con puntaje perfecto. En menos de una hora y 30 minutos, el equipo dirigido por Facundo Morando resolvió el encuentro por 25-17, 25-15 y 25-17, en un cotejo donde la argentina Elina Rodríguez fue la máxima anotadora (13) y en el que se destacó la armadora colombiana María Alejandra Marín. Alianza Lima lidera la tabla de la Liga Peruana de Vóley con 12 puntos, tras solo haber cedido hasta el momento un set. El adelanto del cotejo se debió por la participación de las blanquiazules en el Mundial de Clubes, a desarrollarse del 9 al 14 de diciembre en Brasil.

El partido contra Circolo, además, sirvió para el debut oficial en la temporada de Ysabella Sánchez, MVP de la liga pasada, quien tras el título se sometió a una interven-

toso internacional disputado en San Petersburgo.

## Nada detiene a Alianza Lima Venció 3-0 a Circolo por el partido adelantado de la Liga Peruana de Vóley



ción en la rodilla que le impidió estar en el periodo de la Selección Peruana. El domingo 16 de noviembre,

Alianza Lima medirá fuerzas con Deportivo Géminis por la cuarta fecha del certamen, mientras que Circolo Sporti-

El partido en el Gazprom Arena transcurrió con total tranquilidad. Ambos equipos no llegaban con peligro y todo indicaba que sería un encuentro tranquilo. Pero, todo cambió a los 18 minutos.

Miguel Araujo se paró dentro del área para realizar el saque de meta. El defensor de Sporting Cristal le dio la pelota a Pedro Gallese, pero el arquero, quien acababa de dejar Orlando City, la paró mal, dejándola a Aleksei Miranchuk. El atacante del Atlanta United aprovechó y, de primera, se la dio a Golovin, quien de un derechazo marcó el 1-0 para Rusia.

El segundo tiempo tuvo la misma dinámica que el primero. Es más, Rusia tuvo dos ocasiones muy claras para ampliar el marcador, pero Pedro Gallese demostró que lo sucedido en el primer tiempo fue solo un error.

Ya a poco del final, y con varios cambios, llegó la igualdad. Alex Valera recibió el balón en tres cuartos de cancha y, de un soberbio zurdazo, batíó la estirada de Matvey Safonov para poner el 1-1.

Amenos de un mes para el inicio del Campeonato Mundial de Clubes de Vóley 2025 en Sao Paulo, se conoció al equipo que completará la lista de los ocho participantes de la rama femenina, en la que también se encuentra Alianza Lima.

## ¡Atención, Alianza! Orlando Valkyries, campeón de la liga de Estados Unidos, jugará el Mundial de Clubes de Vóley



desarrollo olímpico en el país. ¿Cuál es el formato del Mundial de Clubes de Vóley 2025? El Campeonato Mundial 2025 se realizará en la ciudad de Sao Paulo del 9 al 14 de diciembre. Son 8 equipos participantes en la prueba femenina y mantiene el formato de competencia de la edición anterior.

Los equipos del Mundial de Clubes de Vóley serán sorteados equitativamente en dos grupos. En esta fase, cada conjunto disputará tres partidos y los dos mejores ubicados en la tabla avanzarán a las semifinales. Los ganadores de cada llave avanzan al partido por el título, mientras que los perdedores se medirán en el juego por el tercer puesto.

Alianza Lima logró su boleto de clasificación para el Mundial al ser el subcampeón del último Sudamericano de Clubes. El conjunto dirigido por Facundo Morando llegarán al torneo tras los cotejos internacionales disputados en la Noche Blanquiazul y las primeras contiendas de la Liga Peruana de Vóley, donde es el actual líder.

vo Italiano (es octavo con 3 puntos) buscará recuperarse el mismo día cuando enfrente a Kazoku No Perú.



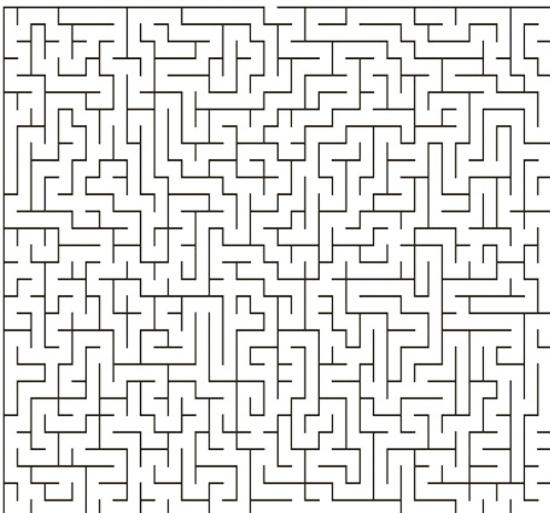
HACER  
SEXO ME  
DEPRIME

Mientras a todas mis amigas el sexo las pone felices, a mí me deprime. Caer en depresión y tristeza luego de tener intimidad, me tiene muy confundida. ZARELA espera su mejor orientación.



**RESPUESTA:** Para muchas personas tener relaciones sexuales puede ser la puerta a un mundo de felicidad y placer. Con la sola idea de pensar en el sexo muchas se alegran y empiezan a recibir las ondas de oxitocina invadiendo su cuerpo. Sin embargo, a muchas personas les ocurre todo lo contrario. Caen en la depresión, la tristeza y la razón no tiene absolutamente nada que ver con el acto sexual. Luego de muchos estudios se descubrió la llamada 'disforia postcoital'. En los estudios posteriores sobre este tema se ha descubierto que mantener relaciones sexuales hace que casi un tercio de las mujeres se sientan deprimidas luego de finalizado el acto. Incluso cuando ha sido satisfactorio y han alcanzado el orgasmo. El afectado se siente triste, vacío, melancólico, incluso agresivo o frustrado. Según afirma Mirror, un estudio reciente descubrió que el 46% de las 230 mujeres participantes en el estudio experimentaron disforia postcoital. Lo más llamativo de los estudios es que los investigadores encontraron que no solamente se presenta este sentimiento de tristeza cuando se mantienen encuentros furtivos o 'relaciones de una noche', sino también en relaciones duraderas y matrimoniales. Los expertos explican que no se debe necesariamente a un trauma, sino a la explosión de hormonas que sacude el cuerpo durante el sexo. Esas hormonas caen luego de alcanzar el pico de un orgasmo y es probable que una sensación de tristeza se adueñe de la persona. Entonces, si luego de tener relaciones te sientes particularmente triste entonces podrías ser parte del grupo de población que padece de 'disforia postcoital', lo que debes hacer es acudir al psicólogo y tratar este problema, para poder llevar una vida sexual satisfactoria y libre de tristeza.

## LABERINTO



## < Unir los Puntos >



## SUDOKU

8	7	2		9		
			3		4	
			1	2		8
	9					
3		7			6	5
	2				1	
1		8	2			
	5		9			
	1			9	5	3
		3		6	4	
		8	7			9
1	5	3				
6	8		9			
4	2			9	3	
			6	8	7	
2		1	7			
4	3			5		



## ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA

<input type="checkbox"/> TAPERIBA	<input type="checkbox"/> PUMAQIPIO																		
<input type="checkbox"/> UBOS	<input type="checkbox"/> QUILLOBORDÓN																		
<input type="checkbox"/> GUANABANA	<input type="checkbox"/> LECHE CASPI																		
<input type="checkbox"/> TORTUGA CASPI	<input type="checkbox"/> YANAVARA																		
<input type="checkbox"/> ESPINTANA	<input type="checkbox"/> HUAMANSAMANA																		
<input type="checkbox"/> CARAHUASCA	<input type="checkbox"/> TAHUARI																		
<input type="checkbox"/> ANONA	<input type="checkbox"/> LUPUNA																		
P	B	H	E	Q	T	P	A	B	I	G	E	P	A	T	M	L	P	B	H
R	A	C	A	M	A	S	N	A	M	A	U	H	M	I	H	E	U	I	C
E	Y	A	N	A	V	A	R	A	Q	T	B	A	O	A	Q	C	M	S	Q
T	Q	R	B	N	R	T	A	S	E	H	Q	S	N	S	A	A	B	E	C
N	A	A	R	P	O	U	B	O	S	N	S	A	A	A	B	B	C	N	I
A	M	H	Z	N	H	D	I	T	T	C	M	U	N	B	B	B	C	N	H
T	P	U	U	O	R	U	R	B	L	A	O	R	I	U	Q	A	M	U	P
N	H	A	S	A	B	P	E	O	S	E	H	R	A	B	T	S	N	Q	O
I	B	S	N	E	R	U	P	N	B	M	C	A	M	N	E	P	I	A	B
P	R	C	R	A	P	I	A	Q	U	M	R	H	I	P	U	I	H	B	O
S	M	A	N	U	N	M	T	P	P	B	L	P	E	R	M	P	E	C	R
E	M	O	L	M	A	N	T	N	I	P	S	L	H	C	I	P	U	I	D
N	N	Q	L	U	P	E	N	A	B	E	R	B	I	L	A	B	C	L	O
A	I	H	H	O	T	C	I	P	S	A	C	A	G	U	T	R	O	T	N
E	M	R	R	B	H	I	S	P	A	C	E	H	E	L	Q	C	I	H	R

**Horóscopo****ARIAS**

Manténgase atento a las diferentes reacciones de los demás y de esa manera captará lo que le está pasando a usted.

**TAURO**

Aproveche este momento para volcar la energía positiva en los demás. Se mostrará muy optimista y con ansias de cambiar el mundo.

**GEMINIS**

Procure actuar con cautela y no eludir la realidad presente. Pronto sentirá deseos de libertad y expansión.

**CÁNCER**

Por más que una situación o persona lo desborde en esta jornada, procure mantener la dignidad que lo caracteriza.

**LEO**

Comprenda que la actitud es todo. Enfrente la vida de manera positiva y así en todo lo que emprenda le va ir mejor.

**VIRGO**

Cuidese al entregar su confianza a los demás, pues, la Luna en oposición podría hacerle pasar un mal momento.

**LIBRA**

Si las cosas no salen como usted quiere, evite ponerse histérico con su entorno. Madure y compórtese como un adulto.

**ESCORPIO**

Deje de analizar tanto los problemas. Busque las soluciones y aplíquelas de inmediato, de lo contrario, todo podría complicarse.

**SAGITARIO**

Vivirá una etapa productiva. Gracias a su versatilidad, será capaz de solucionar cualquier inconveniente que surja.

**CAPRICORNIO**

Hoy se sentirá sobrepasado de cariño, ya que todas las personas que lo aprecian le demostrarán su afecto.

**ACUARIO**

Se enterará que fue traicionado por una persona que creía muy especial para usted. Distiéndase, no sea renoroso y vengativo.

**PISCIS**

Impida que sus preocupaciones laborales absorban todo su tiempo, de lo contrario, surgirán problemas familiares.



## "No consuman drogas, me arruinó la vida": Paris Jackson muestra cómo su adicción le perforó el tabique

A través de su cuenta de TikTok, Paris Jackson, hija del difunto cantante estadounidense Michael Jackson, mostró los efectos de su drogadicción. En él, se ve que utilizó la linterna de su celular para enseñar la perforación dentro de su nariz.

"Tengo un silbido muy fuerte cuando respiro por la nariz. Me pasa porque tengo lo que se llama un tabique perforado. Es por lo que ustedes creen que es. No consuman drogas, chicos", añade la también cantante y actriz, de 27 años. "No les voy a decir qué hacer, pero no lo recomiendo porque me arruinó la vida".

Si bien podría someterse a cirugía plástica para arreglar esa perforación, Paris Jackson señaló que no quiere realizarlo porque lleva seis años sin consumir y ese tipo de

operaciones requieren tomar pastillas.

### Paris Jackson, libre de drogas y alcohol

En enero de este año, la joven cantante publicó un video en su cuenta de Instagram donde no pudo ocultar su alegría tras confesar que está "limpia y sobria". En su post, mostró cómo fue su transformación en este tiempo y, al inicio del clip, se ve que está consumiendo alcohol y termina con su vida actual.

"Decir que estoy agradecida sería un pobre eufemismo. La gratitud apenas rasca la superficie. Es porque estoy sobria que hoy puedo sonreír. Tengo que hacer música. Tengo la oportunidad de experimentar la alegría de amar a mis perros y gatos. Puedo sentir el corazón roto en toda su gloria. Tengo que

llorar. Tengo que reírme. Tengo que bailar. Tengo que confiar. Siento el sol en mi piel y está caliente. He descubierto que la vida sigue sucediendo", escribió.

### Paris Jackson niega haber participado en el biopic sobre su padre

Con respecto al biopic sobre Michael Jackson que llegará el próximo año a los cines, Paris Jackson se refirió a las declaraciones del actor Colman Domingo de que "apoyó" la película biográfica sobre su padre. Por medio de sus historias en Instagram, la cantante estadounidense descartó dicha versión negando haber participado en la realización del proyecto.

"No le digan a la gente que fui 'útil' en el set de una película en la que no tuve ninguna participación. Eso es muy raro", escribió el último martes la también actriz etiquetando al propio actor que encarnará a Joe Jackson, padre y manager de la familia Jackson en la película.

Michael, la película biográfica sobre el 'Rey del Pop', ya tiene fecha de estreno en cines. Después de varios meses de retraso por un tema legal que hizo regrabar varias escenas, se conoció que el proyecto de drama se lanzará en la pantalla grande el 24 de abril de 2026.

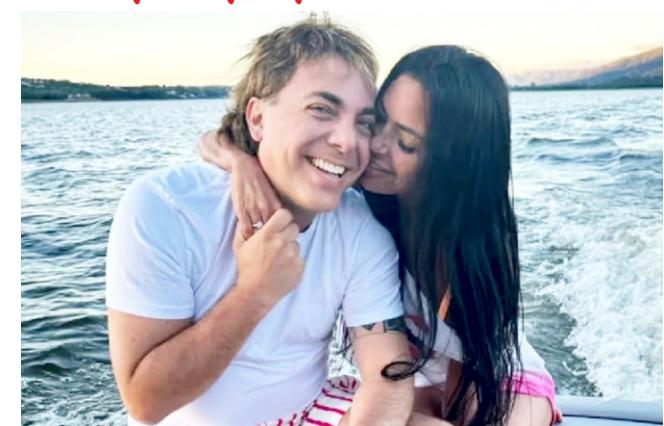
## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

No habrá boda: Cristian Castro y Mariela Sánchez terminan su compromiso por supuesta infidelidad del cantante



El romance entre Cristian Castro y Mariela Sánchez llegó a su fin. La pareja, que había anunciado su compromiso y planes de boda para 2026, decidió separarse luego de que el cantante mexicano fuera captado en Mendoza, Argentina, en compañía de una joven con la que se mostró en actitud cercana.

La noticia tomó por sorpresa a Sánchez, quien se enteró de la situación por los medios. En declaraciones para el programa Puro Show, expresó su tristeza y desconcierto:

"No sabía nada de esto y me estoy enterando por ti. Estoy muy triste. Cristian se fue de mi casa hace cuatro días. Me quedé helada con este video", dijo la empresaria cordobesa.

### Una historia que llega a su final

Las imágenes del intérprete de Azul junto a la mujer se viralizaron rápidamente en redes sociales, despertando rumores sobre un posible romance. Aunque no se ha confirmado una infidelidad, Mariela consideró que el episodio

fue suficiente para poner punto final a la relación.

"Vi a esta chica jugando al fútbol en Carlos Paz con un club de fans que recibimos siempre con cariño. No tengo más que tristeza por todo esto", agregó.

De acuerdo con medios argentinos, la separación ha

coincidido con la llegada de la joven cordobesa a la vida del cantante. Se trata de Marcela, funcionaria del Ministerio de Turismo de Formosa y presidenta de un club de fans de Cristian Castro, quien habría tenido un vínculo cercano con el artista en los últimos días.

TAYRA



**GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES**  
EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



CONTÁCTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO  
**TOYO MOTORS**